

REGLAS OFICIALES

- I. NOMBRE DE LA DINÁMICA:
“Becas El Rancho Supermercado Generación 2023”
- II. PATROCINADOR:
El Rancho Inc.
16775 Addison Rd #200, Addison, TX 75001
- III. VIGENCIA DE LA DINÁMICA:
Del 19 de Mayo al 9 de Julio del 2023
- IV. ELEGIBILIDAD:
Los participantes deben ser egresados de High School Generación 2023.
Los participantes deben residir en las ciudades de Dallas, Fort Worth, Houston, Odessa, TX. o de Liberal, KS.

Los premios serán entregados única y exclusivamente en tiendas u oficinas de El Rancho Supermercado en las fechas señaladas en la cláusula X. De no presentarse el ganador el día de la premiación la beca será reasignada.
- V. PROCESO DE PARTICIPACIÓN:
 - a. Sólo podrán participar egresados de High School Generación 2023.
 - b. Los participantes deberán enviar al correo electrónico: e.pedraza@elranchoinc.com la siguiente información:
 1. Nombre completo
 2. Fotografía (preferentemente foto de su Graduación)
 3. Correo electrónico
 4. Número telefónico
 5. Diploma de egresado de High School
 6. ID de estudiante (Identificación de la High School)
 7. Ensayo (mínimo una hoja). Narración de su mayor logro. Puede ser cualquier tipo de logro: académico, deportivo, artístico o de superación personal. “Por qué merezco ganar una Beca de El Rancho Supermercado”.
 8. Comprobantes que muestren su desempeño escolar, artístico o deportivo:
 - i. Calificaciones, GPA
 - ii. Diplomas
 - iii. Reconocimientos
 - iv. Trofeos, medallas
 - v. Fotos y diplomas de participación en concursos y eventos

Participación limitada a un integrante por familia. No participan estudiantes hermanos(as) de ganadores de becas de El Rancho Supermercado 2021 y 2022.

Los participantes que resulten ganadores deberán mostrar su ID original de la High School de la cual egresan.

Los estudiantes ganadores deberán proporcionar su NSS o su ITIN.

Fecha máxima de participación Domingo 9 de Julio 2023.

Los participantes que no cumplan con los lineamientos antes mencionados, serán descalificados.

VI. SELECCIÓN DE LOS GANADORES:

Serán elegidos 50 (cincuenta) ganadores, de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Que cumplan con los requisitos mencionados en el Punto V.
PROCESO DE PARTICIPACIÓN.
- (b) Un Jurado seleccionará a los participantes ganadores de acuerdo a la información recibida: ensayo y comprobantes de su historial académico, artístico o deportivo. Su decisión será inapelable.
- (c) Los participantes que no envíen la información completa (Cláusula V) serán descalificados.
- (d) Sólo podrá participar un estudiante por familia. En caso de que 2 o más integrantes participen, sólo será tomado uno en cuenta.
- (e) En caso de que alguno de los participantes seleccionados como ganador no muestre su ID de estudiante de la Generación 2023, será descalificado y su premio será reasignado.
- (f) Los estudiantes ganadores deberán proporcionar su NSS o su ITIN

VII. PUBLICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES GANADORES:

Entre los días 29 y 31 de Julio del 2023, se publicará en la página de Facebook de El Rancho Supermercado, la lista de los participantes ganadores.

VIII. NOTIFICACIÓN A LOS GANADORES

Los participantes ganadores serán contactados entre el 29 y 31 de Julio del 2023 de manera directa a través de mensaje vía Facebook, para acordar la entrega de su premio.

IX. PREMIOS PARA LOS GANADORES:

Serán seleccionados 50 (cincuenta) ganadores:

- 1 Ganador de \$10,000
- 1 Ganador de \$7,500
- 3 Ganadores de \$5,000
- 5 Ganadores de \$3,000
- 5 Ganadores de \$2,500
- 5 Ganadores de \$2,000
- 30 Ganadores de \$1,000

X. FECHA Y ENTREGA DE LOS PREMIOS:

- a. Entre el 29 y 31 de Julio del 2023 se confirmará a los ganadores la fecha y lugar de entrega de su premio.
- b. Los estudiantes ganadores deberán proporcionar su NSS o su ITIN
- c. En el momento de la entrega, los participantes ganadores deberán presentar su ID original de la High School de la cual egresan, así como el mensaje de confirmación de que resultaron ganadores por parte de El Rancho Supermercado.

XI. TERMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES

- a. El Rancho Supermercado no será responsable por la pérdida o robo de los premios entregados.
- b. Cada participante está de acuerdo en permitir que el Rancho Supermercado utilice su nombre, dirección, ciudad, estado, fotografía, voz, cinta de vídeo o cualquier figura semejante con propósitos de publicidad sin compensación adicional alguna, y en todo caso indemniza, libera y mantiene indemne a El Rancho Supermercado por tal uso
- c. Todas las decisiones de El Rancho Supermercado serán finales, inapelables y obligatorias en todos los sentidos.
- d. Si por algún motivo no fuera posible notificar al ganador de acuerdo a lo antes mencionado en estas Reglas Oficiales; o si el ganador no recoge el premio según indicado en estas Reglas Oficiales, se considerará como si el ganador hubiese rechazado el premio y el Rancho Supermercado podrá seleccionar a un nuevo ganador.
- e. El Rancho Supermercado se reserva el derecho de modificar o terminar esta dinámica por cualquier razón, si lo considera conveniente.
- f. Sin recurso alguno o derecho de apelación del participante, El Rancho Supermercado podrá descalificar a cualquier participante que, a su sola discreción, considere que ha violado estas Reglas Oficiales o cualquier otro elemento de esta dinámica.
- g. Los participantes están de acuerdo en sujetarse a las Reglas Oficiales y las decisiones de El Rancho Supermercado.
- h. Todo impuesto, en caso de que sea requerido, (federal, estatal, y local) será la responsabilidad exclusiva de cada ganador y es posible que se requiera que el ganador prepare formularios de impuestos.
- i. Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que está proporcionando su información a El Rancho Inc.